

JRCPHARMA ECUADOR S.A.

Guayaquil, 18 Septiembre del 2013

Señora.

JAVIER RAMIRO REYES CORONEL

Ciudad

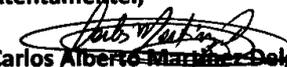
De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **JRCPHARMA ECUADOR S.A.**, en sesión del día de hoy, resolvió elegirlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** Ja misma por el periodo de **CINCO AÑOS**, que fija el Estatuto Social. Por lo tanto usted tendrá individualmente la Representación Legal Judicial, y Extrajudicial de la compañía.

La compañía **JRCPHARMA ECUADOR S.A** Se constituyó el 02 de Junio del 2004, en virtud de la Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Junio del 2004, así como cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, por escritura pública otorgada por el notario vigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Juan Antonio Haz Quevedo, el 7 de Febrero del 2012, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Agosto del 2013.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo de usted.

Atentamente.,


Carlos Alberto Martínez Delgado
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **JRCPHARMA ECUADOR S.A.**, conferido a mi favor, en Guayaquil, 18 de Septiembre del 2013.


JAVIER RAMIRO REYES CORONEL
C.C. No.- 0908787971

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 43.449
FECHA DE REPERTORIO: 20/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **JRC PHARMA ECUADOR S.A.**, a favor de **JAVIER RAMIRO REYES CORONEL**, de fojas **134.042 a 134.044**, Registro Mercantil número **18.323**.

ORDEN: 43449




Ab. Nuria Butiá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 24 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0643367

APP. 0001.00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE S AVAL II

78 NOV 2013

RECIBIDO

Recd. Ortiz Govea
Firma

5820480 00